

Certificación Núm. 28

Año Académico 2002-2003

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:

Que en la reunión ordinaria, celebrada el 19 de septiembre de 2002, el Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico tuvo ante su consideración la **Propuesta del Comité de Asuntos Académicos sobre la encomienda de la Junta Universitaria para evaluar todo lo relacionado al otorgamiento de Honores de Graduación en la Universidad de Puerto Rico.**

Luego de un ponderado análisis del Informe del Comité de Asuntos Académicos, el Cuerpo dio por recibido el informe y acordó lo siguiente:

- *Que la Oficina de Planificación Académica (OPA) efectúe un estudio del impacto de la Certificación Núm. 64, año 1990-91 del Senado Académico del Recinto de Río Piedras.*
- *Que use como base el documento Normas y Criterios para el otorgamiento de Honores de Graduación en la Universidad de Puerto Rico.*
- *Que antes de efectuar el estudio, la Oficina de Planificación Académica (OPA), someta la propuestas del mismo para la consideración del Senado Académico.*

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil dos.

Carmen I. Raffucci
Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado Académico

Certifico Correcto:

Gladys Escalona de Motta
Gladys Escalona de Motta, Ph.D.

Rectora *Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/Y/G*

PO Box 21322, San Juan PR 00931-1322 • Tel. (787) 763-4970 • Fax (787) 763-3999

